



## **RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2023 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-23-115**

Una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución definitiva de candidatos.

**Fecha de publicación en la web: 07/06/2023**

<b>Relación de candidatos admitidos:</b>
--

Carrillo Bailén, Ana María  
Garañán Sánchez, Nerea  
García Villar, Mercedes  
Luque Jiménez, Clara  
Pardo Rico, África  
Ramírez Pérez, Cristina  
Romero Castillo, Fátima  
Ruiz Del Rey, Alba  
Sánchez Bermúdez, Laura  
Santos Kudlek, Naseera  
Solo De Zaldívar Del Amo, Paloma



### **Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)**

Barcia Beltran, Melissa (Se requiere firma y verificación de autoridad competente en el certificado)  
Grau Valdés, Yadira (Se requiere la solicitud de Homologación del título de Licenciatura)  
Liébanas Marchal, Cristina (Se requiere titulación exigida en la convocatoria)  
Sánchez Zafra, María (Se requiere titulación exigida en la convocatoria)  
Solo De Zaldívar Del Amo, Paloma (Solicitud duplicada)

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, 7 de Junio de 2023

EL RECTOR  
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)